	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	PCE-01-F-15
		VERSIÓN: 3.0
	PROCESO DE PLANEACIÓN ESTRATEGICA	FECHA: 16/08/2016
		Página 1 de 26
FORMATO PARA PRESENTAR RESUMEN EJECUTIVO DE PROYECTOS		

1. DATOS DEL PROYECTO:

Nombre del proyecto	PLANIFICACIÓN DEL ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL Y GESTIÓN DEL RIESGO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.
Entidad formuladora	CORPOCESAR
Horizonte temporal	
Fecha de inicio estimada	19/08/2016
Fecha de finalización estimada	31/12/2019

2. DATOS DEL FORMULADOR


Datos de la entidad formuladora			
Nombre	CORPOCESAR	NIT	892.301.483 — 2
Dirección	Carrera 9 No. 9 - 88	Teléfono	5748960
E-mail institucional	Planeacion@corpocesar.gov.co		
Profesional responsable			
Nombre	Dairo Campo Ospino	Identificación	77031421
Profesión	Arquitecto		
Cargo	Profesional Especializado	Teléfono	3152948798
E-mail	Dairocampo@hotmail.com		

3. ARTICULACIÓN DEL PROYECTO CON LA POLÍTICA PÚBLICA

Contribución al Plan Nacional de Desarrollo (PND):

Plan Nacional de Desarrollo:

- **Capítulo:**
- X Crecimiento verde

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	PCE-01-F-15
		VERSIÓN: 3.0
	PROCESO DE PLANEACIÓN ESTRATEGICA	FECHA: 16/08/2016
		Página 2 de 26
FORMATO PARA PRESENTAR RESUMEN EJECUTIVO DE PROYECTOS		

➤ **Lineamientos y Acciones Estratégicas:**

Esta estrategia busca promover el ordenamiento integral del territorio, con el fin de reducir los conflictos asociados al uso inadecuado y la degradación ambiental, generando beneficios socio-económicos a las poblaciones más vulnerables y como instrumento para la transición hacia la paz. La implementación de esta estrategia se realizará a través de las siguientes acciones:

Unificación de lineamientos para el ordenamiento integral del territorio: se avanzará en la elaboración y socialización de la Estructura Ecológica Principal y se adoptará el Estatuto de Zonificación de uso adecuado del territorio.

Lo anterior permitirá avanzar en la protección efectiva de ecosistemas estratégicos y reducir los conflictos por uso en el territorio.


Formulación e implementación de instrumentos de ordenamiento integral del territorio: las autoridades ambientales avanzarán en la formulación e implementación de los planes de ordenación y manejo de cuencas (POMCA); los planes de ordenación y manejo integrado de las unidades ambientales costeras (POMIUAC); los planes de manejo ambiental de acuíferos; y los planes de manejo ambiental de microcuencas. Así mismo, el MADS liderará la implementación de los planes estratégicos de microcuencas para Magdalena-Cauca, Caribe, Pacífico, Orinoco y Amazonas, y la puesta en marcha de sus consejos ambientales regionales.

➤ **Nombre del Lineamiento:**

Ordenamiento integral del territorio para el desarrollo sostenible.

Plan de Desarrollo Departamental: El camino del desarrollo y la paz

- **Línea estratégica:** 2.6 Desarrollo Verde
- **Programa:** 2.5. gestión del riesgo - 2.6 Desarrollo Verde
- **Objetivo:**
- Articular con los integrantes del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo y sociedad civil, acciones orientadas al conocimiento del riesgo, la reducción del

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	PCE-01-F-15
		VERSIÓN: 3.0
	PROCESO DE PLANEACIÓN ESTRATEGICA	FECHA: 16/08/2016
		Página 3 de 26
FORMATO PARA PRESENTAR RESUMEN EJECUTIVO DE PROYECTOS		


riesgo y el manejo de desastres, que contribuyan a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y el desarrollo sostenible en el territorio Cesareense.

- Empezar la defensa y protección de la biodiversidad Cesareense, disminuyendo los desequilibrios hidrológicos y ecológicos; avanzando en la mitigación del cambio climático.

Línea Estratégica del PGAR.: 1 Gestión para el desarrollo ambiental sostenible a través de la recuperación y conservación de las ecorregiones estratégicas.

Plan de Acción: 2016-2019 Agua para el Desarrollo Sostenible para el Departamento del Cesar - CORPOCESAR

- **Programa: PLANIFICACIÓN DEL ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL Y GESTIÓN DEL RIESGO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE**
- **Proyecto:** 7.1. Evaluación y ajuste de determinantes para el OT e implementación de un sistema de asesoría, seguimiento, evaluación y control a la incorporación efectiva de las determinantes y la gestión del riesgo en los POT's del departamento del Cesar
 - **Actividad:** 7.1.1 Evaluación, ajuste y adopción y socialización de las determinantes ambientales para el OT
 - 7.1.2 Asesoría y asistencia a los municipios en la incorporación de los determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los POT
 - 7.1.3 Seguimiento a los municipios en el cumplimiento de los asuntos ambientales concertados de los POT adoptados.
- **Proyecto:** 7.2 Estudios de conocimiento del riesgo ambiental en el territorio y gestión para la reducción y apoyo al manejo de desastres en el departamento del Cesar.
 - **Actividad:** 7.2.1 Revisión y actualización de estudios básicos de conocimiento de amenazas y riesgos y armonización con los riesgos climáticos.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PROCESO DE PLANEACIÓN ESTRATEGICA FORMATO PARA PRESENTAR RESUMEN EJECUTIVO DE PROYECTOS	PCE-01-F-15
		VERSIÓN: 3.0
		FECHA: 16/08/2016
		Página 4 de 26

7.2.2 Apoyo y gestión para la implementación de medidas de reducción del riesgo (incendios, avalanchas, inundaciones)

4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Localización del proyecto

Región	Caribe	Departamento	Cesar	
Municipio	25 municipios del Cesar	Centro poblado		
Vereda		Otro		
Resguardo indígena	Haga clic aquí para escribir texto.	Territorio colectivo	Haga clic aquí para escribir texto.	
Ubicación geográfica	Coordenada Norte (N)		Coordenada Oeste (W)	
	Máxima	07°41'16"	Máxima	72°53'27"
	Mínima	10°52'14"	Mínima	74°08'28"


El área de influencia directa del proyecto es el departamento del Cesar, incluyendo los 25 municipios que hacen parte de éste, teniendo en cuenta que la Corporación brindará la asistencia técnica, asesoría, acompañamiento y seguimiento a los 25 entes territoriales (ET) en la incorporación del cambio climático en el proceso de revisión y ajuste y/o formulación de los procesos de Ordenamiento Territorial (OT), Ordenamiento Ambiental Territorial (OAT) (POT's, POMCAS)

El departamento del Cesar, está situado en la zona noreste del país, posee una extensión de 22.905 km² y una población de 1.041.203 habitantes.

Situado en la parte nororiental del país, Cesar limita al norte con los departamentos de La Guajira y Magdalena; por el sur, con Bolívar, Santander y Norte de Santander; y por el este, con Norte de Santander y la República Bolivariana de Venezuela. Sus coordenadas son 07°41'16" y 10°52'14" de latitud norte y 72°53'27" y 74°08'28" de longitud oeste.

Factores de decisión para la localización del proyecto.

La Corporación debe asumir la visión del desarrollo sostenible y orientar la nueva generación de POTs que se inicia a través de las revisiones y ajustes de sus contenidos; teniendo en cuenta la adecuada incorporación de las dimensiones del desarrollo socio-económico (social, político, cultural, ambiental y económica), y la gestión del riesgo en los 25 municipios de su jurisdicción.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	PCE-01-F-15
		VERSIÓN: 3.0
	PROCESO DE PLANEACIÓN ESTRATEGICA	FECHA: 16/08/2016
		Página 5 de 26
FORMATO PARA PRESENTAR RESUMEN EJECUTIVO DE PROYECTOS		

Resumen


El proceso de formulación, revisión, ajuste o actualización de las determinantes de carácter ambiental para el ordenamiento territorial se realiza en el marco de las competencias de las corporaciones autónomas regionales y de desarrollo sostenible, de manera articulada y armonizada al interior de las dependencias de la Corporación, con el fin de evitar contradicciones en su aplicación.

Por tanto el Artículo 10 de la Ley 388 de 1997, establece sus numerales lo siguiente:

- * **NUMERAL 1** Las relacionadas con la conservación y protección del medio ambiente, los recursos naturales la prevención de amenazas y riesgos naturales.
- * **NUMERAL 2** Las políticas, directrices y regulaciones sobre conservación, preservación y uso de las áreas e inmuebles consideradas como patrimonio cultural de la Nación y de los departamentos, incluyendo el histórico, artístico y arquitectónico, de conformidad con la legislación correspondiente.
- * **NUMERAL 3** El señalamiento y localización de las infraestructuras básicas relativas a la red vial nacional y regional, puertos y aeropuertos, sistemas de abastecimiento de agua, saneamiento y suministro de energía, así como las directrices de ordenamientos para sus áreas de influencia.
- * **NUMERAL 4** Los componentes de ordenamiento territorial de los planes integrales de desarrollo metropolitano, en cuanto se refieran a hechos metropolitanos, así como las normas generales que establezcan los objetivos y criterios definidos por las áreas metropolitanas en los asuntos de ordenamiento del territorio municipal, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 128 de 1994 y la presente Ley.

La Ley 1523 de 2012 por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, establece las competencias de las Corporaciones orientada al conocimiento y reducción del riesgo ambiental y asistencia técnica a los municipios en la gestión del riesgo municipal.

El Artículo 31. La Ley 1523 de 2012 , estable que las corporaciones autónomas regionales o de desarrollo sostenible, que para efecto de la presente ley se denominarán las corporaciones autónomas regionales, como integrantes del sistema nacional de gestión del riesgo, además de las funciones establecidas por la Ley 99 de 1993 y la Ley 388 de 1997 o las leyes que las modifiquen. Apoyarán a las entidades territoriales de su jurisdicción ambiental en todos los estudios necesarios para el conocimiento y la reducción del riesgo y los integrarán a los planes de

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	PCE-01-F-15
		VERSIÓN: 3.0
	PROCESO DE PLANEACIÓN ESTRATEGICA	FECHA: 16/08/2016
		Página 6 de 26
FORMATO PARA PRESENTAR RESUMEN EJECUTIVO DE PROYECTOS		

ordenamiento de cuencas, de gestión ambiental, de ordenamiento territorial y de desarrollo.


En consecuencia, La Corporación ha avanzado en la formulación del mapa de riesgo por incendios forestales, mapa de riesgo por inundación de corrientes superficiales y debe continuar avanzando en el conocimiento de amenazas y riesgos en el departamento del Cesar.

Justificación

En desarrollo de los objetivos de la ley 388 de 1997 donde se establecen los mecanismos que permitan al municipio, en ejercicio de su autonomía, promover el ordenamiento de su territorio, el uso equitativo y racional del suelo, la preservación y defensa del patrimonio ecológico y cultural localizado en su ámbito territorial y la prevención de desastres en asentamientos de alto riesgo; garantizar además que la utilización del suelo por parte de sus propietarios se ajuste a la función social de la propiedad y velar por la creación y la defensa del espacio público, así como por la protección del medio ambiente y la prevención de desastres, la Corporación Autónoma Regional del Cesar como autoridad en la planificación ambiental regional en aras de la coherencia y armonía de sus funciones y actividades misionales, pretende a través del ajuste las Determinantes Ambientales, articular los avances en los procesos de ordenación y manejo de los recursos naturales, con miras a coordinar los recursos técnicos y financieros necesarios para la intervención sobre el territorio con el objeto de contribuir a la protección, conservación y recuperación de los recursos naturales de los municipios.

Las determinantes ambientales se convierten en parámetros necesarios para armonizar los procesos de ordenación del territorio departamental del Cesar y contribuir en el avance de la articulación de los diferentes instrumentos de planificación con los cuales se dispone en la Corporación. Debe asumir la visión del desarrollo sostenible y orientar la nueva generación de POTs que se inicia a través de las revisiones y ajustes de sus contenidos; teniendo en cuenta la adecuada incorporación de las dimensiones del desarrollo socio-económico (social, político, cultural, ambiental y económica).

Muy a pesar de que la Corporación realizó el estudio de determinantes ambientales en el año 2010 y adoptados posteriormente en el 2012, encontramos que éstas se encuentran desactualizadas debido a que se ha adelantado en estudios como conocimiento del riesgo, ordenación forestal, entre otros que requieren incorporarse como determinante para el ordenamiento del cesar, además de la necesidad de

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PROCESO DE PLANEACIÓN ESTRATEGICA FORMATO PARA PRESENTAR RESUMEN EJECUTIVO DE PROYECTOS	PCE-01-F-15
		VERSIÓN: 3.0
		FECHA: 16/08/2016
		Página 7 de 26

armonizar los lineamientos y zonificación ambiental que arrojen los POMCA´s que se encuentran en proceso construcción.

Todas estas acciones obligan a la Corporación a realizar una revisión y ajuste al documento de las determinantes ambientales identificadas en el departamento del Cesar.

Aspectos técnicos

De acuerdo con el Art. 10 de la Ley 388/97, los determinantes ambientales son condiciones bióticas, físicas (riesgo y amenaza), socio-económicos y culturales que constituyen el origen de “Normas de superior jerarquía, en sus propios ámbitos de competencia, de acuerdo con la Constitución y las Leyes”. En la Ley son de tres tipos:


- Relacionados con conservación y protección del medio ambiente, los recursos naturales,
- Las determinaciones dadas para las áreas expuestas a amenazas y riesgos naturales, no mitigables, para la ubicación de asentamientos humanos, y
- El señalamiento y la localización de las infraestructuras para el aprovisionamiento de servicios públicos domiciliarios y la disposición final de residuos.

La importancia de los determinantes ambientales radica en su estatus como organizadores jerárquicos de las decisiones locales, al definir criterios de convergencia indispensables para ajustar el proceso de Ordenamiento Territorial a la realidad también jerárquica de los ecosistemas.

En términos generales podría considerarse que la biodiversidad solo hace parte del primer grupo de determinantes, sin embargo, al considerar temas como el abastecimiento de agua o servicios de saneamiento, se hace necesario considerar la importancia que pueden poseer los procesos bióticos y ecosistémicos en su provisión, problema que aborda la ecología bajo la noción de servicios ambientales.

Requisitos legales

El presente proyecto no requiere de ninguno de los requisitos legales relacionados.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	PCE-01-F-15
		VERSIÓN: 3.0
	PROCESO DE PLANEACIÓN ESTRATEGICA	FECHA: 16/08/2016
		Página 8 de 26
FORMATO PARA PRESENTAR RESUMEN EJECUTIVO DE PROYECTOS		

Requisito	Aplica	En trámite	Cumple	Se van a solicitar recursos
Permiso	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Autorización	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Concesión	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Licencia ambiental	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Plan de Manejo Ambiental (PMA)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Consulta previa	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Permisos o autorizaciones diferentes a las de carácter ambiental	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Autorizaciones de propietarios o poseedores de predios	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Estudio predial de la zona	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Estudios técnicos ¹	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otro(s), ¿cuál(es)?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Haga clic aquí para escribir texto.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Haga clic aquí para escribir texto.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Haga clic aquí para escribir texto.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Haga clic aquí para escribir texto.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>


5. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Definición del problema

En el departamento del Cesar se tiene una baja capacidad institucional para realizar el ordenamiento ambiental, territorial y una deficiente gestión del riesgo, debido a que las determinantes ambientales se encuentran desactualizadas y los 25 POT's requieren revisión y ajuste, en consecuencia es necesario ajustar el documento desde diferentes enfoques.

Uno de los enfoques estratégicos es el Cambio Climático, como variable ambiental global que cambia el contexto de gestión desde lo local e invita a prepararse como departamento para enfrentar eficientemente los efectos del calentamiento global y ser partícipe desde los planes de ordenamiento territorial y planes de desarrollo a incorporar acciones de mitigación y de adaptación al cambio climático.

¹ Geológico, geotécnico, hidráulico, hidrológico, de socavación, etc.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	PCE-01-F-15
		VERSIÓN: 3.0
	PROCESO DE PLANEACIÓN ESTRATEGICA	FECHA: 16/08/2016
		Página 9 de 26
FORMATO PARA PRESENTAR RESUMEN EJECUTIVO DE PROYECTOS		


La Salud Ambiental, donde se analizan las interacciones de las comunidades, reconociendo factores de estrés y degradación como mecanismos desequilibrantes de los ecosistemas y paisajes, calidad de vida y desarrollo sustentable y generando propuestas para desacelerar la tendencia de la degradación, prevenir y controlar las amenazas a la salud humana y restaurar las condiciones que mantienen el equilibrio y dan certidumbre a las comunidades y territorios, para hacerlos habitables y sostenibles". La gestión ambiental deberá ser enfocada a preservar y mejorar las condiciones de salud de la población está signada a la vez, por la prevención de la degradación ambiental o el control de los factores y agentes contaminantes o que deterioran las condiciones naturales de un medio determinado.

La Gestión Integral del Riesgo, tiene asociados ciertos riesgos de desastre, sobre todo cuando las prácticas insostenibles en cualquiera de los sectores, terminan representando el origen de las amenazas para grupos poblacionales determinados. La transformación de las partes altas de las cuencas hidrográficas eliminando la cobertura de bosques para el establecimiento de ganaderías puede representar inicialmente mayores ingresos para la entidad territorial y para algunas personas, pero así mismo puede llegar a convertirse en una amenaza para la población, dada la susceptibilidad a la erosión que se incrementa por el cambio de uso del suelo.

Antecedentes

Los determinantes ambientales tienen su manifestación más fuerte en la política de ordenamiento y desarrollo ambiental, cuyo fundamento constitucional se encuentra en los artículos 58, 67, 79, 80, 81, 95 (numeral 8), 268 (numeral 7), 277 (numeral 4), 289, 313 (numeral 9), 317, 330 (numeral 5), 334, 360, 361 y 366 de la Constitución Política de 1991, en los que se destaca el interés del constituyente primario por garantizar el derecho de la sociedad a gozar de un ambiente sano, otorgando al Estado y a las personas el deber de proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines, así como la participación ciudadana en las decisiones que afecten la integridad ambiental.

La Ley 99 de 1993 y sus normas reglamentarias desarrollan, en gran medida, los aspectos ambientales anteriores. En dicha Ley se define el ordenamiento ambiental del territorio como "la función atribuida al Estado de regular y orientar el proceso de diseño y planificación de uso del territorio y de los recursos naturales renovables de la nación, a fin de garantizar su adecuada explotación y su desarrollo sostenible" (Ley 99/93, art.7). Del mismo modo, señala los fundamentos e instrumentos claves para lograr un orden territorial basado en la conservación y uso sostenible del patrimonio natural y cultural del país, tal como lo ordena la Constitución Política del

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	PCE-01-F-15
		VERSIÓN: 3.0
	PROCESO DE PLANEACIÓN ESTRATEGICA	FECHA: 16/08/2016
		Página 10 de 26
FORMATO PARA PRESENTAR RESUMEN EJECUTIVO DE PROYECTOS		

país en su Artículo 80. Dentro de este contexto, la Ley 99 de 1993 adopta los principios del desarrollo sostenible contenidos en la Declaración de Río de Janeiro de 1992, para orientar los procesos de desarrollo económico y social del país.

Todo lo anterior deja en claro el carácter determinante del ordenamiento ambiental para los planes de ordenamiento territorial. Puede considerarse que las categorías espaciales de ordenamiento ambiental constituyen formas pre-existentes de ordenamiento del territorio, pues tales categorías establecen usos de la tierra que los planes de ordenamiento territorial deben considerar e incorporar. En las categorías espaciales de ordenamiento ambiental se encuentra un traslape de contenidos con los planes de ordenamiento territorial, situación que acerca a estos dos instrumentos de planificación. Del mismo modo, la concepción de la política ambiental descrita antes, constituye una directriz para los planes de ordenamiento del territorio, cuyos objetivos y estrategias deben orientarse al desarrollo territorial sostenible.


La Corporación realizó el estudio de determinantes ambientales en el año 2010 y se adoptaron en el 2012. Sin embargo, estas se encuentran desactualizadas debido a que se ha avanzado en estudios como conocimiento del riesgo, ordenación forestal, entre otros que requieren incorporarse como determinante para el ordenamiento. También es necesario armonizar los lineamientos y zonificación ambiental que arrojen los POMCA's y planes de salvaguarda en las determinantes para el ordenamiento territorial, los cuales incluyen temas de riesgo y la novedad del cambio climático.

Situación de línea base

Línea base:

Determinantes ambientales desactualizadas y 25 POT's que requieren revisión y ajuste.

Actividad ¿Qué voy a hacer para cada resultado esperado?	Indicador ¿Cómo se medirá?	Meta ¿Qué voy a cumplir – cantidad del indicador?			
		2016	2017	2018	2019
7.1.1 Evaluación, ajuste y adopción y socialización de las determinantes ambientales para el OT	Determinantes actualizadas	0	1	0	0
7.1.2 Asesoría y asistencia a los municipios en la incorporación de	Municipios asistidos	100	0	100	0

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PROCESO DE PLANEACIÓN ESTRATEGICA FORMATO PARA PRESENTAR RESUMEN EJECUTIVO DE PROYECTOS	PCE-01-F-15
		VERSIÓN: 3.0
		FECHA: 16/08/2016
		Página 11 de 26

Actividad ¿Qué voy a hacer para cada resultado esperado?	Indicador ¿Cómo se medirá?	Meta ¿Qué voy a cumplir – cantidad del indicador?			
		2016	2017	2018	2019
los determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los POT 7.1.3. Seguimiento a los municipios en el cumplimiento de los asuntos ambientales concertados de los POT adoptados.	ET con seguimiento	0	25	25	25

Se incluye árbol del problema como anexo

Antecedentes

La Corporación ha avanzado en la formulación del mapa de riesgo por incendios forestales, mapa de riesgo por inundación de corrientes superficiales y debe continuar avanzando en el conocimiento de amenazas y riesgos en el departamento.

Además se adelantaron acciones para la reducción del riesgo por inundación en aquellas corrientes que fueron mayormente afectadas por el fenómeno de la niña 2010-2011, como son: obras para el control de erosión e inundación en el río Guatapurí y Badillo (Valledupar), Maracas (Becerril), Pereira (La Paz), Caño Marianera (Chimichagua), Quebrada San Pedro (Curumaní), Canal Central (Astrea), río San Antonio (La Jagua de Ibirico).

Línea base:


Un mapa de riesgo por incendios forestales.

Mapas de riesgo por inundación de las quebradas Singarare, Simaña, El Carmen, Badillo.

Mapa de riesgo por inundación y eventos geotécnicos de las corrientes Honda y Chiriaimo.

Mapa de amenazas geotécnico del río Manaure.

Evaluación de la capacidad de transporte de sedimentos y del potencial de material de arrastre y planteamiento de obras de rehabilitación de las corrientes hídricas superficiales Guaduas, Buturama, Anime, Maracas.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PROCESO DE PLANEACIÓN ESTRATEGICA FORMATO PARA PRESENTAR RESUMEN EJECUTIVO DE PROYECTOS	PCE-01-F-15
		VERSIÓN: 3.0
		FECHA: 16/08/2016
		Página 12 de 26

Actividad ¿Qué voy a hacer para cada resultado esperado?	Indicador ¿Cómo se medirá?	Meta ¿Qué voy a cumplir – cantidad del indicador?			
		2016	2017	2018	2019
7.2.1 Revisión y actualización de estudios básicos de conocimiento de amenazas y riesgos y armonización con los riesgos climáticos.		1	1	1	3
7.2.2 Apoyo y gestión para la implementación de medidas de reducción del riesgo (incendios, avalanchas, inundaciones)	Medidas apoyadas	2	2	2	2

Análisis de alternativas

Descripción de la alternativa

Planificación del ordenamiento ambiental territorial y gestión del riesgo para el desarrollo sostenible en el departamento del Cesar.

6. ESTUDIO DE MERCADO:

OFERTA:

Ningún municipio del Cesar ha actualizado sus instrumentos de planificación territorial (POT's, PBOT's y EOT's).


DEMANDA.

Los 25 municipios del departamento del Cesar requieren incorporar las determinantes ambientales y la gestión del riesgo a sus POT's, PBOT's y EOT's

7. OBJETIVOS

a) OBJETIVO GENERAL.

Fortalecer la capacidad institucional para planificar el ordenamiento ambiental, territorial y de gestión del riesgo en el departamento del Cesar.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PROCESO DE PLANEACIÓN ESTRATEGICA FORMATO PARA PRESENTAR RESUMEN EJECUTIVO DE PROYECTOS	PCE-01-F-15
		VERSIÓN: 3.0
		FECHA: 16/08/2016
		Página 13 de 26

b) Objetivos específicos.


- ✓ Fortalecer la capacidad institucional para armonizar la ordenación ambiental y de gestión del riesgo en el departamento del Cesar.
- ✓ Fortalecer el conocimiento del riesgo ambiental en el territorio y reducir, apoyar el manejo de desastres en el dpto. del Cesar.

Se incluye árbol de objetivos como anexo

8. PRODUCTOS Y ACTIVIDADES

Identificación de los productos y actividades por objetivo específico

Objetivos	Productos	Actividades
Fortalecer la capacidad institucional para armonizar la ordenación ambiental y de gestión del riesgo en el departamento del Cesar.	Municipios con determinantes ambientales actualizadas, socializadas y con seguimiento	Evaluación, ajuste, adopción y socialización de las determinantes ambientales para el OT
		Asesoría y asistencia a los municipios en la incorporación de los determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los POT
		Seguimiento a los municipios en el cumplimiento de los asuntos ambientales concertados de los POT adoptados
Elaborar Estudios de conocimiento del riesgo ambiental en el territorio y gestión para la reducción y apoyo al manejo de desastres en el dpto. del Cesar.	Estudios revisados y actualizados	Revisión y actualización de estudios básicos de conocimiento de amenazas y riesgos y armonización con los riesgos climáticos.
	Medidas apoyadas	Apoyo y gestión para la implementación de medidas de reducción del riesgo (incendios, avalanchas, inundaciones)

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PROCESO DE PLANEACIÓN ESTRATEGICA FORMATO PARA PRESENTAR RESUMEN EJECUTIVO DE PROYECTOS	PCE-01-F-15
		VERSIÓN: 3.0
		FECHA: 16/08/2016
		Página 14 de 26


9. INDICADORES

Definición de los indicadores de producto

N°	Producto N°	Nombre del indicador	Unidad
01	Municipios con determinantes ambientales actualizadas, socializadas y con seguimiento	Número de municipios con determinantes actualizadas, socializadas y con seguimiento	Numero
02	Estudios revisados y actualizados	Estudios elaborados	Número
03	Medidas de reducción del riesgo apoyadas	Medidas apoyadas	Numero


Definición de los indicadores de gestión

N°	Actividad N°	Nombre del indicador	Unidad
01	Evaluación, ajuste y adopción y socialización de las determinantes ambientales para el OT	Determinantes actualizadas	Numero
02	Asesoría y asistencia a los municipios en la incorporación de los determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los POT	Municipios asistidos	Porcentaje
03	Seguimiento a los municipios en el cumplimiento de los asuntos ambientales concertados de los POT adoptados	ET con seguimiento	Numero
04	Revisión y actualización de estudios básicos de conocimiento de amenazas y riesgos y armonización con los riesgos climáticos.	Estudios	Numero
05	Apoyo y gestión para la implementación de medidas de reducción del riesgo (incendios, avalanchas, inundaciones)	Medidas apoyadas	Numero

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PROCESO DE PLANEACIÓN ESTRATEGICA FORMATO PARA PRESENTAR RESUMEN EJECUTIVO DE PROYECTOS	PCE-01-F-15
		VERSIÓN: 3.0
		FECHA: 16/08/2016
		Página 15 de 26

10. ANÁLISIS DE RIESGOS

Ítem	01	02	03	04	05
Riesgo	Que no se logre el objetivo	Haga clic aquí para escribir texto.	Haga clic aquí para escribir texto.	Haga clic aquí para escribir texto.	Haga clic aquí para escribir texto.
Clasificación	B	Haga clic aquí para escribir texto.	Haga clic aquí para escribir texto.	Haga clic aquí para escribir texto.	Haga clic aquí para escribir texto.
Causas (internas y externas)	propios de la gerencia del proyecto	Haga clic aquí para escribir texto.	Haga clic aquí para escribir texto.	Haga clic aquí para escribir texto.	Haga clic aquí para escribir texto.
Consecuencias	25 municipios del departamento sin directrices en ordenamiento ambiental territorial y gestión del riesgo	Haga clic aquí para escribir texto.	Haga clic aquí para escribir texto.	Haga clic aquí para escribir texto.	Haga clic aquí para escribir texto.
Impacto	4	Haga clic aquí para escribir texto.	Haga clic aquí para escribir texto.	Haga clic aquí para escribir texto.	Haga clic aquí para escribir texto.
Probabilidad de ocurrencia	3	Haga clic aquí para escribir texto.	Haga clic aquí para escribir texto.	Haga clic aquí para escribir texto.	Haga clic aquí para escribir texto.
Opción de manejo	Tomar las medidas encaminadas a prevenir su materialización	Haga clic aquí para escribir texto.	Haga clic aquí para escribir texto.	Haga clic aquí para escribir texto.	Haga clic aquí para escribir texto.
Acciones específicas	a través de la optimización de los procedimientos y la implementación de controles	Haga clic aquí para escribir texto.	Haga clic aquí para escribir texto.	Haga clic aquí para escribir texto.	Haga clic aquí para escribir texto.
Responsable	Subdirecciones de planeación y Gestión Ambiental	Haga clic aquí para escribir texto.	Haga clic aquí para escribir texto.	Haga clic aquí para escribir texto.	Haga clic aquí para escribir texto.


	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	PCE-01-F-15
		VERSIÓN: 3.0
	PROCESO DE PLANEACIÓN ESTRATEGICA	FECHA: 16/08/2016
		Página 16 de 26
FORMATO PARA PRESENTAR RESUMEN EJECUTIVO DE PROYECTOS		

11. PRESUPUESTO

Detalle de costos (costo de las actividades)


Modelo de presupuesto desglosado por actividades.

PRESUPUESTO MGA 2016			
ALTERNATIVA: Planificación del ordenamiento ambiental territorial y gestión del riesgo para el desarrollo sostenible en el departamento del Cesar.			
OBEJTIVO ESPECIFICO 1:	<i>Evaluar y ajustar las determinantes para el OT e implementación de un sistema de asesoría, seguimiento, evaluación y control a la incorporación efectiva de las determinantes y la gestión del riesgo en los POT's del departamento del Cesar.</i>		
PRODUCTO	ACTIVIDADES	AINSUMOS	COSTO
Determinantes actualizadas	<i>Evaluación, ajuste, adopción y socialización de las determinantes ambientales para el OT.</i>	1. MANO DE OBRA CALIF	\$100,000,000.00
		2. MANO DE OBRA NO CALIF	\$0.00
		3. TRANSPORTE	\$5,000,000.00
		4. MATERIALES	\$0.00
		5. MAQUINARIA Y EQUIPO	\$0.00
		6. OTROS GASTOS GENERALES	\$2,000,000.00
		TOTAL	\$107,000,000.00
		TOTAL PRODUCTO	\$107,000,000.00
Municipios asistidos	<i>Asesoría y asistencia a los municipios en la incorporación de los determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los POT</i>	1. MANO DE OBRA CALIF	\$40,000,000.00
		2. MANO DE OBRA NO CALIF	\$0.00
		3. TRANSPORTE	\$5,000,000.00
		4. MATERIALES	\$0.00
		5. MAQUINARIA Y EQUIPO	\$0.00
		6. OTROS GASTOS GENERALES	\$2,000,000.00
		TOTAL	\$47,000,000.00
		TOTAL PRODUCTO	\$47,000,000.00
ET con seguimiento	<i>Seguimiento a los municipios en el cumplimiento de los asuntos ambientales concertados de los POT adoptados</i>	1. MANO DE OBRA CALIF	\$40,000,000.00
		2. MANO DE OBRA NO CALIF	\$0.00
		3. TRANSPORTE	\$4,000,000.00
		4. MATERIALES	\$0.00
		5. MAQUINARIA Y EQUIPO	\$0.00
		6. OTROS GASTOS GENERALES	\$2,000,000.00
		TOTAL	\$46,000,000.00
		TOTAL PRODUCTO	\$46,000,000.00


	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PROCESO DE PLANEACIÓN ESTRATEGICA FORMATO PARA PRESENTAR RESUMEN EJECUTIVO DE PROYECTOS	PCE-01-F-15
		VERSIÓN: 3.0
		FECHA: 16/08/2016
		Página 17 de 26

OBEJTIVO ESPECIFICO 2:	<i>Elaborar estudios de conocimiento del riesgo ambiental en el territorio y gestión para la reducción y apoyo al manejo de desastres en el dpto. del Cesar.</i>		
PRODUCTO	ACTIVIDADES	AINSUMOS	COSTO
Estudios	<i>Revisión y actualización de estudios básicos de conocimiento de amenazas y riesgos y armonización con los riesgos climáticos.</i>	1. MANO DE OBRA CALIF	\$50,000,000.00
		2. MANO DE OBRA NO CALIF	
		3. TRANSPORTE	\$12,000,000.00
		4. MATERIALES	
		5. MAQUINARIA Y EQUIPO	
		6. OTROS GASTOS GENERALES	\$5,000,000.00
		TOTAL	\$67,000,000.00
		TOTAL PRODUCTO	\$67,000,000.00
Medidas apoyadas	<i>Apoyo y gestión para la implementación de medidas de reducción del riesgo (incendios, avalanchas, inundaciones)</i>	1. MANO DE OBRA CALIF	\$80,000,000.00
		2. MANO DE OBRA NO CALIF	\$20,000,000.00
		3. TRANSPORTE	\$100,000,000.00
		4. MATERIALES	\$370,000,000.00
		5. MAQUINARIA Y EQUIPO	\$50,000,000.00
		6. OTROS GASTOS GENERALES	\$13,000,000.00
		TOTAL	\$633,000,000.00
		TOTAL PRODUCTO	\$633,000,000.00
		TOTAL PROYECTO	\$900,000,000.00


PRESUPUESTO MGA 2017			
ALTERNATIVA: Planificación del ordenamiento ambiental territorial y gestión del riesgo para el desarrollo sostenible en el departamento del Cesar.			
OBEJTIVO ESPECIFICO 1:	<i>Evaluar y ajustar las determinantes para el OT e implementación de un sistema de asesoría, seguimiento, evaluación y control a la incorporación efectiva de las determinantes y la gestión del riesgo en los POT's del departamento del Cesar.</i>		
PRODUCTO	ACTIVIDADES	AINSUMOS	COSTO
Determinantes actualizadas	<i>Evaluación, ajuste y adopción y socialización de las determinantes ambientales para el OT</i>	1. MANO DE OBRA CALIF	\$151,000,000.00
		2. MANO DE OBRA NO CALIF	\$0.00
		3. TRANSPORTE	\$10,000,000.00
		4. MATERIALES	\$0.00
		5. MAQUINARIA Y EQUIPO	\$0.00
		6. OTROS GASTOS GENERALES	\$4,000,000.00
		TOTAL	\$165,000,000.00

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PROCESO DE PLANEACIÓN ESTRATEGICA FORMATO PARA PRESENTAR RESUMEN EJECUTIVO DE PROYECTOS	PCE-01-F-15
		VERSIÓN: 3.0
		FECHA: 16/08/2016
		Página 18 de 26

		TOTAL PRODUCTO	\$165,000,000.00
Municipios asistidos	<i>Asesoría y asistencia a los municipios en la incorporación de los determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los POT</i>	1. MANO DE OBRA CALIF	\$52,000,000.00
		2. MANO DE OBRA NO CALIF	\$0.00
		3. TRANSPORTE	\$12,000,000.00
		4. MATERIALES	\$0.00
		5. MAQUINARIA Y EQUIPO	\$0.00
		6. OTROS GASTOS GENERALES	\$4,000,000.00
		TOTAL	\$68,000,000.00
		TOTAL PRODUCTO	\$68,000,000.00
ET con seguimiento	<i>Seguimiento a los municipios en el cumplimiento de los asuntos ambientales concertados de los POT adoptados</i>	1. MANO DE OBRA CALIF	\$51,000,000.00
		2. MANO DE OBRA NO CALIF	\$0.00
		3. TRANSPORTE	\$12,000,000.00
		4. MATERIALES	\$0.00
		5. MAQUINARIA Y EQUIPO	\$0.00
		6. OTROS GASTOS GENERALES	\$4,000,000.00
		TOTAL	\$67,000,000.00
		TOTAL PRODUCTO	\$67,000,000.00
OBJETIVO ESPECIFICO 2:	<i>Elaborar estudios de conocimiento del riesgo ambiental en el territorio y gestión para la reducción y apoyo al manejo de desastres en el dpto. del Cesar.</i>		
PRODUCTO	ACTIVIDADES	AINSUMOS	COSTO
Estudios	<i>Revisión y actualización de estudios básicos de conocimiento de amenazas y riesgos y armonización con los riesgos climáticos.</i>	1. MANO DE OBRA CALIF	\$50,000,000.00
		2. MANO DE OBRA NO CALIF	
		3. TRANSPORTE	\$5,000,000.00
		4. MATERIALES	
		5. MAQUINARIA Y EQUIPO	
		6. OTROS GASTOS GENERALES	\$5,000,000.00
		TOTAL	\$60,000,000.00
		TOTAL PRODUCTO	\$60,000,000.00
Medidas apoyadas	<i>Apoyo y gestión para la implementación de medidas de reducción del riesgo (incendios, avalanchas, inundaciones)</i>	1. MANO DE OBRA CALIF	\$50,000,000.00
		2. MANO DE OBRA NO CALIF	\$10,000,000.00
		3. TRANSPORTE	\$50,000,000.00
		4. MATERIALES	\$280,000,000.00
		5. MAQUINARIA Y EQUIPO	\$45,000,000.00
		6. OTROS GASTOS GENERALES	\$5,000,000.00
		TOTAL	\$440,000,000.00
		TOTAL PRODUCTO	\$440,000,000.00
		TOTAL PROYECTO	\$800,000,000.00


	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PROCESO DE PLANEACIÓN ESTRATEGICA FORMATO PARA PRESENTAR RESUMEN EJECUTIVO DE PROYECTOS	PCE-01-F-15
		VERSIÓN: 3.0
		FECHA: 16/08/2016
		Página 19 de 26

PRESUPUESTO MGA 2018			
ALTERNATIVA: Planificación del ordenamiento ambiental territorial y gestión del riesgo para el desarrollo sostenible en el departamento del Cesar.			
OBEJTIVO ESPECIFICO 1:	<i>Evaluar y ajustar las determinantes para el OT e implementación de un sistema de asesoría, seguimiento, evaluación y control a la incorporación efectiva de las determinantes y la gestión del riesgo en los POT's del departamento del Cesar.</i>		
PRODUCTO	ACTIVIDADES	AINSUMOS	COSTO
Determinantes actualizadas	<i>Evaluación, ajuste y adopción y socialización de las determinantes ambientales para el OT</i>	1. MANO DE OBRA CALIF	\$51,000,000.00
		2. MANO DE OBRA NO CALIF	\$0.00
		3. TRANSPORTE	\$10,000,000.00
		4. MATERIALES	\$0.00
		5. MAQUINARIA Y EQUIPO	\$0.00
		6. OTROS GASTOS GENERALES	\$4,000,000.00
		TOTAL	\$65,000,000.00
	TOTAL PRODUCTO	\$65,000,000.00	
Municipios asistidos	<i>Asesoría y asistencia a los municipios en la incorporación de los determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los POT</i>	1. MANO DE OBRA CALIF	\$52,000,000.00
		2. MANO DE OBRA NO CALIF	\$0.00
		3. TRANSPORTE	\$12,000,000.00
		4. MATERIALES	\$0.00
		5. MAQUINARIA Y EQUIPO	\$0.00
		6. OTROS GASTOS GENERALES	\$4,000,000.00
		TOTAL	\$68,000,000.00
	TOTAL PRODUCTO	\$68,000,000.00	
ET con seguimiento	<i>Seguimiento a los municipios en el cumplimiento de los asuntos ambientales concertados de los POT adoptados</i>	1. MANO DE OBRA CALIF	\$51,000,000.00
		2. MANO DE OBRA NO CALIF	\$0.00
		3. TRANSPORTE	\$12,000,000.00
		4. MATERIALES	\$0.00
		5. MAQUINARIA Y EQUIPO	\$0.00
		6. OTROS GASTOS GENERALES	\$4,000,000.00
		TOTAL	\$67,000,000.00
	TOTAL PRODUCTO	\$67,000,000.00	
OBEJTIVO ESPECIFICO 2:	<i>Elaborar estudios de conocimiento del riesgo ambiental en el territorio y gestión para la reducción y apoyo al manejo de desastres en el dpto. del Cesar.</i>		
PRODUCTO	ACTIVIDADES	AINSUMOS	COSTO
Estudios	<i>Revisión y actualización de estudios básicos de conocimiento de amenazas y riesgos y</i>	1. MANO DE OBRA CALIF	\$50,000,000.00
		2. MANO DE OBRA NO CALIF	
		3. TRANSPORTE	\$5,000,000.00

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PROCESO DE PLANEACIÓN ESTRATEGICA FORMATO PARA PRESENTAR RESUMEN EJECUTIVO DE PROYECTOS	PCE-01-F-15
		VERSIÓN: 3.0
		FECHA: 16/08/2016
		Página 20 de 26

	<i>armonización con los riesgos climáticos.</i>	4. MATERIALES	
		5. MAQUINARIA Y EQUIPO	
		6. OTROS GASTOS GENERALES	\$5,000,000.00
		TOTAL	\$60,000,000.00
		TOTAL PRODUCTO	\$60,000,000.00
<i>Medidas apoyadas</i>	<i>Apoyo y gestión para la implementación de medidas de reducción del riesgo (incendios, avalanchas, inundaciones)</i>	1. MANO DE OBRA CALIF	\$50,000,000.00
		2. MANO DE OBRA NO CALIF	\$10,000,000.00
		3. TRANSPORTE	\$50,000,000.00
		4. MATERIALES	\$280,000,000.00
		5. MAQUINARIA Y EQUIPO	\$45,000,000.00
		6. OTROS GASTOS GENERALES	\$5,000,000.00
		TOTAL	\$440,000,000.00
		TOTAL PRODUCTO	\$440,000,000.00
		TOTAL PROYECTO	\$700,000,000.00


PRESUPUESTO MGA 2019			
ALTERNATIVA: Planificación del ordenamiento ambiental territorial y gestión del riesgo para el desarrollo sostenible en el departamento del Cesar.			
OBEJTIVO ESPECIFICO 1:	<i>Evaluar y ajustar las determinantes para el OT e implementación de un sistema de asesoría, seguimiento, evaluación y control a la incorporación efectiva de las determinantes y la gestión del riesgo en los POT's del departamento del Cesar.</i>		
PRODUCTO	ACTIVIDADES	AINSUMOS	COSTO
Determinantes actualizadas	<i>Evaluación, ajuste y adopción y socialización de las determinantes ambientales para el OT</i>	1. MANO DE OBRA CALIF	\$38,000,000.00
		2. MANO DE OBRA NO CALIF	\$0.00
		3. TRANSPORTE	\$2,000,000.00
		4. MATERIALES	\$0.00
		5. MAQUINARIA Y EQUIPO	\$0.00
		6. OTROS GASTOS GENERALES	\$2,000,000.00
		TOTAL	\$42,000,000.00
		TOTAL PRODUCTO	\$42,000,000.00
Municipios asistidos	<i>Asesoría y asistencia a los municipios en la incorporación de los determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los POT</i>	1. MANO DE OBRA CALIF	\$30,000,000.00
		2. MANO DE OBRA NO CALIF	\$0.00
		3. TRANSPORTE	\$2,000,000.00
		4. MATERIALES	\$0.00
		5. MAQUINARIA Y EQUIPO	\$0.00
		6. OTROS GASTOS GENERALES	\$4,000,000.00
		TOTAL	\$36,000,000.00

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PROCESO DE PLANEACIÓN ESTRATEGICA FORMATO PARA PRESENTAR RESUMEN EJECUTIVO DE PROYECTOS	PCE-01-F-15
		VERSIÓN: 3.0
		FECHA: 16/08/2016
		Página 21 de 26

		TOTAL PRODUCTO	\$36,000,000.00
ET con seguimiento	<i>Seguimiento a los municipios en el cumplimiento de los asuntos ambientales concertados de los POT adoptados</i>	1. MANO DE OBRA CALIF	\$18,000,000.00
		2. MANO DE OBRA NO CALIF	\$0.00
		3. TRANSPORTE	\$2,000,000.00
		4. MATERIALES	\$0.00
		5. MAQUINARIA Y EQUIPO	\$0.00
		6. OTROS GASTOS GENERALES	\$2,000,000.00
		TOTAL	\$22,000,000.00
		TOTAL PRODUCTO	\$22,000,000.00
OBEJTIIVO ESPECIFICO 2:	Elaborar estudios de conocimiento del riesgo ambiental en el territorio y gestión para la reducción y apoyo al manejo de desastres en el dpto. del Cesar.		
PRODUCTO	ACTIVIDADES	AINSUMOS	COSTO
Estudios	<i>Revisión y actualización de estudios básicos de conocimiento de amenazas y riesgos y armonización con los riesgos climáticos.</i>	1. MANO DE OBRA CALIF	\$50,000,000.00
		2. MANO DE OBRA NO CALIF	
		3. TRANSPORTE	\$5,000,000.00
		4. MATERIALES	
		5. MAQUINARIA Y EQUIPO	
		6. OTROS GASTOS GENERALES	\$5,000,000.00
		TOTAL	\$60,000,000.00
		TOTAL PRODUCTO	\$60,000,000.00
Medidas apoyadas	<i>Apoyo y gestión para la implementación de medidas de reducción del riesgo (incendios, avalanchas, inundaciones)</i>	1. MANO DE OBRA CALIF	\$50,000,000.00
		2. MANO DE OBRA NO CALIF	\$10,000,000.00
		3. TRANSPORTE	\$50,000,000.00
		4. MATERIALES	\$280,000,000.00
		5. MAQUINARIA Y EQUIPO	\$45,000,000.00
		6. OTROS GASTOS GENERALES	\$5,000,000.00
		TOTAL	\$440,000,000.00
		TOTAL PRODUCTO	\$440,000,000.00
		TOTAL PROYECTO	\$600,000,000.00

12. FUENTES DE FINANCIACIÓN

Nombre de la entidad	Tipo de recurso	Naturaleza del aporte	Valor
Corpocesar	Público	Monetario	3.000.0000.000,00

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PROCESO DE PLANEACIÓN ESTRATEGICA FORMATO PARA PRESENTAR RESUMEN EJECUTIVO DE PROYECTOS	PCE-01-F-15
		VERSIÓN: 3.0
		FECHA: 16/08/2016
		Página 22 de 26

Nombre de la entidad	Tipo de recurso	Naturaleza del aporte	Valor


13. CRONOGRAMA

No.	ACTIVIDAD	AÑO			
		2016	2017	2018	2019
1	7.1.1 Evaluación, ajuste y adopción y socialización de las determinantes ambientales para el OT	0	50	0	0
2	7.1.2 Asesoría y asistencia a los municipios en la incorporación de los determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los POT	100	0	50	0
3	7.1.3 Seguimiento a los municipios en el cumplimiento de los asuntos ambientales concertados de los POT adoptados	0	50	50	100
4	7.2.1 Revisión y actualización de estudios básicos de conocimiento de amenazas y riesgos y armonización con los riesgos climáticos.	0	50	50	50
5	7.2.2 Apoyo y gestión para la implementación de medidas de reducción del riesgo (incendios, avalanchas, inundaciones)	100	50	50	50

14. PARTICIPANTES (ACTORES)

Identificación de participantes

N°	Nombre	Nivel	Rol	Posición	Razón
1	Gobierno Nacional	Nacional	Acompañamiento	A favor	Factor Ordenamiento Ambiental
2	Corpocesar	Departamental	Ejecución y Apoyo ajuste de las determinantes ambientales e inclusión de gestión del riesgo	A favor	Factor Ordenamiento Ambiental
3	Municipios	Municipal	Inclusión en el OAT y el OT (EOT;PBOT, POTs)	A favor	Factor Ordenamiento Ambiental

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	PCE-01-F-15
		VERSIÓN: 3.0
	PROCESO DE PLANEACIÓN ESTRATEGICA FORMATO PARA PRESENTAR RESUMEN EJECUTIVO DE PROYECTOS	FECHA: 16/08/2016
		Página 23 de 26

Análisis de participantes (interacción entre actores)


Ley 99 de 1993

Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA. Además atribuye al estado el Ordenamiento Ambiental del Territorio, con el propósito de regular y orientar el proceso de diseño y planificación del uso del territorio y del uso de los recursos naturales de la nación, a fin de asegurar su adecuada explotación y su desarrollo sostenible.

La ley 388 de 1997/ la Ley 509 de 1999, Establece las determinantes para el ordenamiento territorial municipal, le asigna a las CAR la competencia para concertar los santos exclusivamente ambientales de los POT.

En articulación con el Plan de Gestión Ambiental Regional, PGAR, los municipios en su plan de ordenamiento territorial deben promover y ejecutar políticas y programas que garanticen la protección del medio ambiente y el uso sostenible de los recursos naturales, por tal motivo adoptarán y articularán los planes, programas y proyectos ambientales municipales de acuerdo con las políticas regionales, departamentales y nacionales. De la misma manera, adelantarán la reglamentación de intervención en su territorio, en coherencia con las disposiciones superiores, las normas de ordenamiento territorial del municipio en relación con los usos sostenibles del suelo, conservación del patrimonio natural y de las áreas protegidas y de manejo especial.

El Plan de Ordenamiento Territorial (POT) establecido por la Ley 388 de 1997, es el instrumento mediante el cual los municipios integran y proyectan los usos del territorio, con base en un acuerdo ciudadano, en torno a estrategias económicas, sociales, ambientales y culturales. Este ordenamiento se entiende como una política de Estado y a la vez una herramienta de planificación, a través del cual se pretende orientar la planeación del desarrollo de una región desde una perspectiva integral, participativa y prospectiva. Es integral, porque considera los problemas territoriales desde un punto de vista global, involucrando los aspectos sociales, económicos, culturales y ambientales. Participativa, porque parte del principio de concertación con la población local para el proceso de toma de decisiones. Prospectiva, porque plantea directrices hacia el futuro y sirve de orientación para la planeación local y regional.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PROCESO DE PLANEACIÓN ESTRATEGICA FORMATO PARA PRESENTAR RESUMEN EJECUTIVO DE PROYECTOS	PCE-01-F-15
		VERSIÓN: 3.0
		FECHA: 16/08/2016
		Página 24 de 26

15. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN

Población afectada por el problema

	Nombre	Número de personas
Región		
Departamento	Cesar	1.041.203
Municipio		
Centro poblado		
Resguardo		
Específico		

Características de la población objetivo


La población beneficiada corresponde a la población del departamento del Cesar que para el año 2016, registra una población de 1.041.203 habitantes según proyecciones del censo DANE, 2005.

La población en el departamento del Cesar ronda actualmente en 1.041.203 habitantes, con una densidad poblacional de 40 hab/km²; que sin embargo dista mucho de repartirse de forma homogénea pues la mayor parte se ubica en los extremos norte y sur del Departamento.

ETNOGRAFÍA

- Mestizos y Blancos (82,7%)
- Afrocolombianos y Mulatos (12,1%)
- Indígenas o Amerindios (8,2%)

Género	Rangos de edad (años)			Total
	<18	18- 30	>30	
Hombre	221.743	92.914	199.128	513.785
Mujer	211.838	88.926	214.341	515.105

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PROCESO DE PLANEACIÓN ESTRATEGICA FORMATO PARA PRESENTAR RESUMEN EJECUTIVO DE PROYECTOS	PCE-01-F-15
		VERSIÓN: 3.0
		FECHA: 16/08/2016
		Página 25 de 26

16. ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD

El proyecto es sostenible en la medida que los entes comprometidos cumplan los compromisos adquiridos y así llegar con facilidad y sin ningún obstáculo al objetivo.


De igual manera, se garantiza su sostenibilidad en el tiempo, teniendo en cuenta que la Corporación viene desarrollando el programa 7. PLANIFICACIÓN DEL ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL Y GESTIÓN DEL RIESGO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE.

Es por esto que este programa persigue la planificación del ordenamiento ambiental territorial y gestión del riesgo, para lo cual la Corporación se acoge a los lineamientos de la política Nacional de Ordenamiento Territorial Ambiental y la Gestión del riesgo, ejecutada por los siguientes proyectos:

- ✓ 7.1 Evaluación y ajuste de determinantes para el OT e implementación de un sistema de asesoría, seguimiento, evaluación y control a la incorporación efectiva de las determinantes y la gestión del riesgo en los POT's del departamento del Cesar
- ✓ 7.2 Estudios de conocimiento del riesgo ambiental en el territorio y gestión para la reducción y apoyo al manejo de desastres en el departamento del Cesar.

17. BENEFICIOS DEL PROYECTO

Con el proyecto se benefician los 25 municipios del departamento del Cesar, ya que la Corpopesar como instancia de consulta y concertación de los asuntos ambientales de los planes de ordenamiento territorial de primera generación, definió para ese primer momento de ordenación las Determinantes Ambientales que permitieron a los municipios orientar las decisiones de su territorio a partir de la zonificación ambiental y la aplicación de la normatividad ambiental nacional y regional vigente. Para esta segunda generación de planes de ordenamiento territorial, la Corporación ha tenido avances significativos en los procesos de ordenación de los recursos naturales, así como la inclusión de la gestión del riesgo, los cuales deben ser tenidos en cuenta en la revisión y ajuste de los planes de Ordenamiento.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	PCE-01-F-15
		VERSIÓN: 3.0
	PROCESO DE PLANEACIÓN ESTRATEGICA	FECHA: 16/08/2016
		Página 26 de 26
FORMATO PARA PRESENTAR RESUMEN EJECUTIVO DE PROYECTOS		

18. SUPUESTOS

Con los determinantes ambientales, se permitan orientar la incorporación de la biodiversidad y las áreas protegidas en los procesos de formulación, implementación, seguimiento y evaluación, y revisión y ajustes de los planes, planes básicos y esquemas de ordenamiento territorial correspondientes a los municipios, además de incorporar la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

19. ANEXOS

Se incluyen como anexos: el árbol del problema, objetivos, presupuesto.